

EUROPA DEBE RECUPERAR SU FORTALEZA

ALBERTO J. FREIRE PLANA
Presidente de la Asociación de Empresas Comunitarias en sociedades Mixtas de Pesca (ACEMIX).



La industria pesquera española ha continuado en 2012 con la estrategia de internacionalización que forma parte de su esencia y que es la razón de su supervivencia a lo largo del último medio siglo. Las empresas que han optado por invertir en el exterior han mantenido empleo europeo, han generado riqueza para Europa y han suministrado al mercado comunitario un alimento para el que hay demanda.

En este momento, lo hacen además con todos los riesgos que implica la crítica situación económica y condicionadas por la debilidad que muestra Europa en los ámbitos internacionales. La falta de seguridad de las inversiones ha crecido y hay Estados que tratan de aprovechar esta situación modificando las condiciones del difícil equilibrio que caracteriza a este tipo de operaciones.

Para la recuperación de ese equilibrio y para reducir los riesgos es esencial que podamos mostrar que somos europeos y que contamos con un respaldo inequívoco de nuestra Administración. El carácter emprendedor de la industria pesquera europea y la estrategia de internacionalización que desarrollan muchas empresas, sobre todo españolas, merece un reconocimiento y un apoyo, desde los puntos de vista jurídico, diplomático y económico.

Para ello es fundamental que la Política Pesquera Común que se discute en



Las empresas que han optado por invertir en el exterior han creado empleo y riqueza para Europa

este momento en las instancias comunitarias dedique una parte de su articulado a establecer las bases para garantizar esa estabilidad jurídica y competitiva que merecen las empresas pesqueras europeas que invierten en el exterior. ↴

UN ESFUERZO QUE REVIERTE EN EUROPA

El efecto de las inversiones pesqueras en el exterior no se limita a la creación de empleo y riqueza o al suministro de unos productos en los que Europa es deficitaria. Por lo general, estas empresas utilizan tecnología y formación europeas. Además, cuentan con despachos profesionales de Europa para solucionar cuestiones económicas, jurídicas o de marketing y publicidad y, en general, las tramitaciones administrativas y burocráticas. Durante 2012 se pusieron también de manifiesto las necesidades de renovación de la flota de capital europeo en terceros países. Si las condiciones de los Estados en los que invierten no lo impiden, estos armadores prefieren que sus buques se construyan en astilleros europeos, en los que se concentran las habilidades y conocimientos adaptados a la actividad. ↴

INVERSIONES

Han permitido crear 8.000 empleos a bordo y producen 420.000 toneladas de pescado al año

En un momento en el que las sociedades occidentales han adquirido conciencia sobre las diferencias entre la economía especulativa y la economía productiva, entre burbuja y desarrollo, la industria pesquera comunitaria encuentra problemas para que se le reconozca la capacidad para crear empleo y riqueza.

El amparo comunitario volvió a ser el 2012 la principal demanda de las empresas pesqueras que invierten en el exterior. La razón de estas inversiones fue, en su momento, que había una serie de empresas con capacidad de crecimiento que vieron limitada su actividad por la falta de recursos disponibles.

El acceso a los recursos les llevó a invertir en Estados que disponían de pesca y que requerían de los conocimientos y del dinero necesario para su explotación.

El resultado fue una flota de carácter mixto, en la que el capital es fundamentalmente europeo y la bandera que ondean los barcos es de Terceros Países. En función de los acuerdos particulares, ambas partes se reparten la creación de empleo y los beneficios. Además, Europa accede de esta manera a un producto del que es deficitario en la balanza comercial. En un documento elaborado por la Cooperativa de



Armadores del Puerto de Vigo titulado “¿Por qué la internacionalización de las empresas no se incluye en la reforma de la PPC?” se resumen los aspectos en los que la política comunitaria puede contribuir a esa internacionalización:

- El establecimiento de cláusulas de protección recíprocas de inversiones en los acuerdos que la UE tiene o vaya a tener con los países terceros en los que existan inversiones comunitarias;

PRODUCTIVAS

LAS CIFRAS DE LAS INVERSIONES PESQUERAS EUROPEAS EN EL MUNDO

- 118 Empresas
- 321 buques.
- Presencia en 24 países.
- Producción de 420.000 toneladas anuales.
- 8.000 empleos directos.



PAÍSES EN LOS QUE HAY INVERSIONES PESQUERAS EUROPEAS

- | | |
|-------------------|--------------------|
| ■ Angola | ■ Kiribati |
| ■ Argentina | ■ Islas Malvinas |
| ■ Australia | ■ Marruecos |
| ■ Brasil | ■ Mauritania |
| ■ Camerún | ■ Namibia |
| ■ Chile | ■ Panamá |
| ■ Rep. de Congo | ■ Perú |
| ■ Costa de Marfil | ■ Rusia |
| ■ Ecuador | ■ Isla Santa Elena |
| ■ Gabón | ■ Senegal |
| ■ Guinea Bissau | ■ Islas Seychelles |
| ■ Guinea Conakri | ■ Uruguay |

- facilidades crediticias y de avales para las empresas pesqueras comunitarias que exporten sus productos pesqueros e inviertan en países terceros, y
- crear una red telemática en el ámbito comunitario que

permita mejorar la transparencia de la información sobre inversiones pesqueras en países terceros para seguir el cumplimiento de estos países en materia de sostenibilidad marina, social y económica. ⚓